

**INFORME DE SEGUIMIENTO****CÓDIGO: CCSE-FT-022****VERSIÓN: 5****FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024****RESPONSABLE: CONTROL INTERNO****Tabla de contenido**

1. TÍTULO DEL INFORME	4
2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO	4
3. AUDITORES	4
4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	4
5. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO	4
6. METODOLOGÍA.....	4
7. DESARROLLO.....	5
7.1. Estado Plan de Mejoramiento Institucional – PMI	5
7.1.1. Participación de las áreas en el PMI	6
7.1.2. Estado detallado de las acciones por área.....	7
a. Alta dirección	7
b. Procesos estratégicos.....	7
c. Procesos misionales	7
d. Procesos de apoyo	8
7.1.3. Acciones “Terminada” en el PMI	9
7.2. Estado Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP.....	9
7.2.1. Participación de las áreas en el PMP	10
7.2.2. Estado de las acciones por área	11
a. Procesos estratégicos.....	11
b. Procesos misionales	12
c. Procesos de apoyo	13
d. Procesos de control, seguimiento y evaluación	16
7.2.3. Acciones calificadas “Incumplidas” a la fecha de corte	16
7.2.4. Acciones con estado “Abierta” a la fecha de corte	17
7.3. Ajustes adelantados en el marco del seguimiento al PMP	18
8. OBSERVACIONES	18
9. CONCLUSIONES.....	19
10. RECOMENDACIONES	20

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

**INFORME DE SEGUIMIENTO****CÓDIGO: CCSE-FT-022****VERSIÓN: 5****FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024****RESPONSABLE: CONTROL INTERNO****Índice de tablas**

Tabla 1. Estado acciones PMI - Gerencia.....	7
Tabla 2. Estado acciones PMI - Ventas y Mercadeo	7
Tabla 3. Estado acciones PMI - Planeación	7
Tabla 4. Estado acciones PMI - Digital	8
Tabla 5. Estado acciones PMI - O. Jurídica.....	8
Tabla 6. Estado acciones PMI - R. Humanos	8
Tabla 7. Estado acciones PMI - S. Financiera.....	8
Tabla 8. Estado acciones PMI - S. Administrativos	9
Tabla 9. Estado acciones PMI - S. general.....	9
Tabla 10 estado acciones PMI - Sistemas.....	9
Tabla 11. Acciones terminadas - PMI	9
Tabla 12. Estado acciones PMP - Gerencia	12
Tabla 13. Estado acciones PMP - Ventas y Mercadeo	11
Tabla 14. Estado acciones PMP - Comunicaciones	12
Tabla 15. Estado acciones PMP - Planeación	12
Tabla 16. Estado acciones PMP - Digital.....	12
Tabla 17. Estado acciones PMP - Técnica	13
Tabla 18. Estado acciones PMP - Producción.....	13
Tabla 19. Estado acciones PMP - D. Operativa.....	13
Tabla 20. Estado acciones PMP - S. Administrativos	14
Tabla 21. estado acciones PMP - S. general.....	14
Tabla 22. Estado acciones PMP - A. Ciudadano	14
Tabla 23. Estado acciones PMP - O. Jurídica	14
Tabla 24. estado acciones PMP - R. Humanos	15
Tabla 25. Estado acciones PMP - Sistemas	15
Tabla 26. Estado acciones PMP - G. Documental.....	15
Tabla 27. Estado acciones PMP - S. Financiera.....	15
Tabla 28. Estado acciones PMP - S. Administrativa	16
Tabla 29. Estado acciones PMP - C. Interno Disciplinario.....	16
Tabla 30. Estado acción PMP - O. Control Interno	16
Tabla 31. Acción "Abierta"	17

 Capital	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022 VERSIÓN: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024 RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
--	-------------------------------	--	---

Índice de gráficos

Gráfico 1. estado acciones PMI	6
Gráfico 2. Participación áreas PMI	6
Gráfico 3. Estado acciones PMP	10
Gráfico 4. Participación áreas PMP	11
Gráfico 5. Acciones "Incumplida"	17

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

 Capital	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022 VERSIÓN: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024 RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
--	-------------------------------	--	---

1. TÍTULO DEL INFORME

Segundo seguimiento a Planes de Mejoramiento Institucional – PMI y por Procesos – PMP, vigencia 2024.

2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO

Acciones formuladas por las diferentes áreas de Capital, así como de acciones con estado **"Abierta"** que hacen parte de los Planes de Mejoramiento Institucional y por Procesos.

3. AUDTORES

Henry Guillermo Beltrán Martínez, Mónica Alejandra Virgüéz Romero, Diana del Pilar Romero Varila y Jizeth Hael González Ramírez.

4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Evaluar los avances [reporte de adelantos y soportes] en el marco de la ejecución de las acciones formuladas en los Planes de Mejoramiento Institucional y por Procesos de Capital, con corte a 31 de agosto de 2024 [Segundo cuatrimestre].

5. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

Abarca la evaluación del reporte de información adelantado por las diferentes áreas de Capital en el marco de la ejecución de las acciones formuladas, producto de jornadas de autoevaluación y ejercicios de auditoría [interna y externa], así como aquellas que tienen estado **"Abierta"**, resultantes de los seguimientos previos adelantados por la Oficina de Control Interno.

6. METODOLOGÍA

El seguimiento programado para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 [31 de agosto] se adelantó mediante la implementación de la herramienta diseñada por la Oficina de Control interno, asignando carpetas para cargue de soportes [identificando la auditoría y código de la acción] en *Google Drive* por área. Dentro de estas se incluyen las matrices de reporte de avances y soportes que corresponden a la ejecución de las actividades formuladas por cada responsable.

Teniendo en cuenta lo anterior, se adelantó la evaluación de (130) acciones distribuidas de la siguiente manera:

- (103)¹ acciones pertenecientes al Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP, producto de las autoevaluaciones y auditorías adelantadas en Capital [internas y externas].

¹ (103) acciones evaluadas que incrementan a (125), teniendo en cuenta que las acciones compartidas son registradas tanto para el área responsable como para el apoyo de ejecución.

 Capital	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022 VERSIÓN: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024 RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
---	-------------------------------	--	---

- (27)² acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento Institucional, como resultado del ejercicio de auditoría de vigilancia y control fiscal por parte de la Contraloría de Bogotá, durante la vigencia 2023.

Así mismo, se socializan los resultados obtenidos con los líderes de proceso y sus equipos de trabajo mediante la herramienta *Google Drive* dispuesta por el equipo de la Oficina de Control Interno y numeral 4.7.5. del botón de transparencia de la página web de la entidad [<https://www.canalcapital.gov.co/institucional/4-planeacion-presupuesto-e-informes/475-planes-mejoramiento>].

7. DESARROLLO

7.1. Estado Plan de Mejoramiento Institucional – PMI

Resultado del segundo seguimiento adelantado a las acciones formuladas con corte a 31 de agosto de 2024 del Plan de Mejoramiento Institucional, se reportaron avances para las (27) acciones pendientes, identificadas en el marco de la auditoría financiera y de gestión de la vigencia 2023. De estas, se obtuvo que:

- (17) acciones que representan el 63% del plan reporto avances, siendo calificadas “**En Proceso**”.
- (7) acciones que representan el 26% cuenta con rezago en el inicio de ejecución, las cuales fueron calificadas con estado “**Sin Iniciar**”
- (3) acciones que representan el 11% restante fueron ejecutadas dentro de los plazos establecidos, calificadas como “**Terminada**”. Lo anterior, como se presenta en el gráfico 1:

² (27) acciones que incrementan a (31) teniendo en cuenta que las actividades compartidas son registradas tanto para el área principal de ejecución como para las de apoyo



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

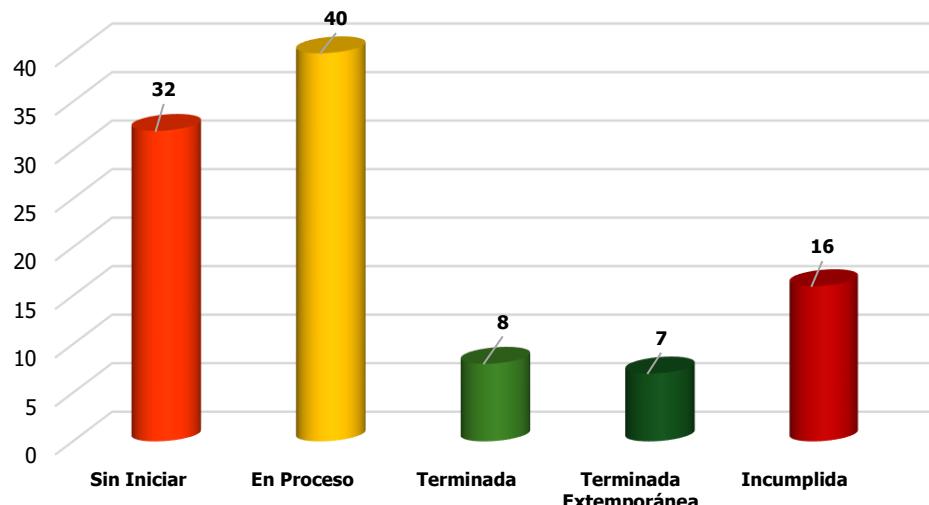
VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



Gráfico 1. estado acciones PMI

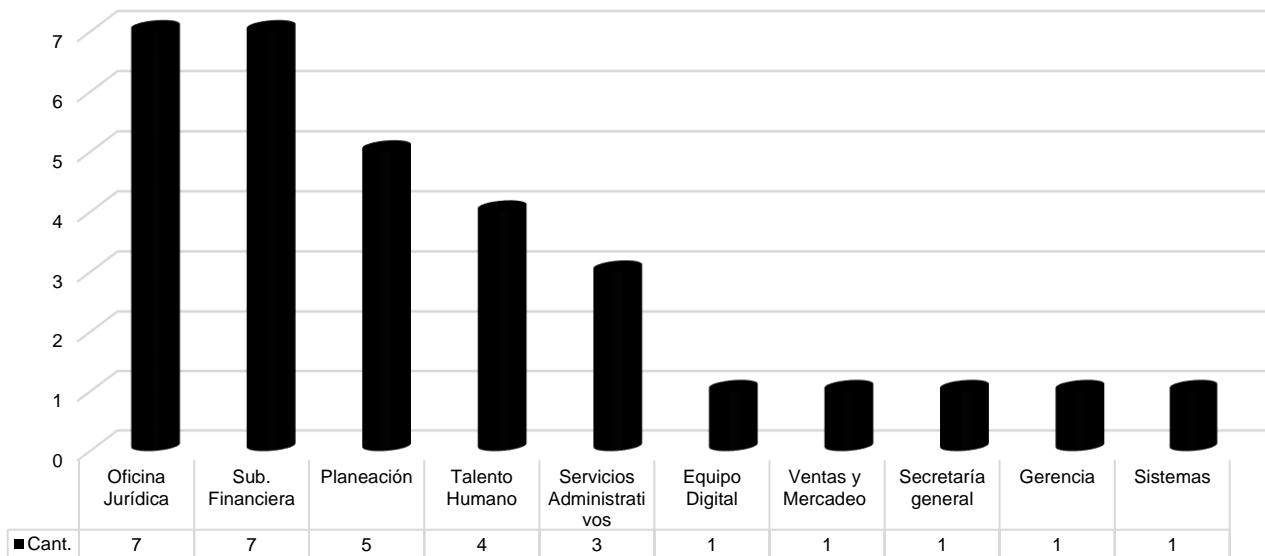


Fuente: PT_PMP-PMI_II Cuatrimestre.

7.1.1. Participación de las áreas en el PMI

Teniendo en cuenta el número de acciones evaluadas, mencionadas en el numeral anterior, se presenta en el gráfico 2 la participación por área. En este se observa que la mayor participación corresponde a la Oficina Jurídica, Subdirección Financiera [con siete (7) acciones cada una] y Planeación con cinco (5) acciones formuladas.

Gráfico 2. Participación áreas PMI



Fuente: PT_PMP-PMI_II Cuatrimestre.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



7.1.2. Estado detallado de las acciones por área

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la evaluación de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento Institucional durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024. De conformidad con la información registrada en el gráfico anterior, se desglosa el avance por área de la siguiente manera:

a. Alta dirección

- La gerencia general registra una (1) acción formulada [compartida con el área de Recursos Humanos] la cual para el segundo cuatrimestre de la vigencia reportó un avance del 10% siendo calificada “**En Proceso**”.

Tabla 1. Estado acciones PMI - Gerencia

Área	Cant.	En Proceso	% Avance
Gerencia	1	1	10%

b. Procesos estratégicos

- El área de Ventas y Mercadeo, para el segundo seguimiento con una (1) acción registrada, adelantó lo formulado por lo que fue calificada como “**Terminada**”.

Tabla 2. Estado acciones PMI - Ventas y Mercadeo

Área	Cant.	Terminada	% Avance
Ventas y Mercadeo	1	1	100%

- Así mismo, el área de Planeación alcanzó el 30% de avance, al contar con cinco (5) acciones formuladas en el plan de mejoramiento, de las cuales, dos (2) presentan rezago en el inicio de ejecución, por lo que fueron calificadas como “**Sin Iniciar**” y las tres (3) restantes con calificación “**En Proceso**”.

Tabla 3. Estado acciones PMI - Planeación

Área	Cant.	Sin Iniciar	En Proceso	% Avance
Planeación	5	2	3	30%

c. Procesos misionales

- El área Digital adelantó las actividades pendientes sobre la acción registrada [100%] para el segundo cuatrimestre, siendo calificada como “**Terminada**”.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



Tabla 4. Estado acciones PMI - Digital

Área	Cant.	Terminada	% Avance
Equipo Digital	1	1	100%

d. Procesos de apoyo

- La Oficina Jurídica avanzó en el 48% del total de acciones formuladas en el plan de mejoramiento, las cuales fueron calificadas con estado “En Proceso”.

Tabla 5. Estado acciones PMI - O. Jurídica

Área	Cant.	En Proceso	% Avance
Oficina Jurídica	7	7	48%

- El área de Recursos Humanos durante el seguimiento adelantado con corte a 31 de agosto de 2024 adelanto el desarrollo de cuatro (4) acciones las cuales fueron calificadas con estado “En Proceso”, y, la actividad restante fue ejecutada dentro de los plazos determinados, siendo calificada como “Terminada”. Teniendo en cuenta lo anterior, el área alcanzó el 48% de avance total.

Tabla 6. Estado acciones PMI - R. Humanos

Área	Cant.	En Proceso	Terminada	% Avance
Talento Humano	4	3	1	48%

- La Subdirección Financiera en lo corrido de la vigencia registró un avance del 13%, teniendo en cuenta que cuatro (4) acciones presentan rezagos en el inicio de ejecución, siendo calificadas con estado “Sin Iniciar”, y, las tres (3) restantes con avance fueron calificadas “En Proceso” al contar con desarrollo de lo formulado.

Tabla 7. Estado acciones PMI - S. Financiera

Área	Cant.	Sin Iniciar	En Proceso	% Avance
Sub. Financiera	7	4	3	13%

- Por otro lado, el área de Servicios Administrativos, con tres (3) acciones para el presente seguimiento, registró una (1) acción con rezago en el inicio de ejecución siendo calificada “Sin Iniciar”, y, las dos (2) acciones restantes fueron calificadas con estado “En Proceso” alcanzando el 7% de ejecución total de lo formulado.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



Tabla 8. Estado acciones PMI - S. Administrativos

Área	Cant.	Sin Iniciar	En Proceso	% Avance
Servicios Administrativos	3	1	2	7%

- La Secretaría General para el segundo seguimiento efectuado a las acciones del Plan de Mejoramiento, alcanzo un avance del 50% en la ejecución de su actividad, siendo calificada “**En Proceso**”.

Tabla 9. Estado acciones PMI - S. general

Área	Cant.	En Proceso	% Avance
Secretaría general	1	1	50%

- Por último, el área de Sistemas con una (1) acción formulada, presenta rezago en el inicio de ejecución [0%] por lo que fue calificada con estado “**Sin Iniciar**”.

Tabla 10 estado acciones PMI - Sistemas

Área	Cant.	Sin Iniciar	% Avance
Sistemas	1	1	0%

7.1.3. Acciones “Terminada” en el PMI

Se presenta en la tabla 11 la relación de actividades calificadas con estado “**Terminada**” como resultado de la evaluación ejecutada a 31 de agosto de 2024, y, cuyo cierre queda pendiente, teniendo en cuenta que dicha acción se adelantará por parte del ente de control [Contraloría de Bogotá].

Tabla 11. Acciones terminadas - PMI

Detalle de la fuente	Fecha de la observación y/o hallazgo	Código o capítulo	Observación y/o hallazgo detectado	Estado
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2023	20-dic-23	3.1.4	Hallazgo Administrativo por el incumplimiento a la Ley 1712 de 2014, por la no publicación de información en la página web del Canal Capital.	Terminada
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2023	20-dic-23	3.4.2.4	Hallazgo administrativo por la falta de controles al emitir el certificado de inexistencia personal de planta, empleado para justificar la necesidad de contratación en el estudio previo del contrato de 10 de 2022.	Terminada
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2023	20-dic-23	3.4.2.5	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por una gestión ineficiente del contrato de 400-2020.	Terminada

Fuente: PT_PMP-PMI_II Cuatrimestre.

7.2. Estado Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP

Dado el resultado obtenido de la evaluación efectuada a las acciones del Plan de Mejoramiento por procesos durante el segundo cuatrimestre de la vigencia, se presenta:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

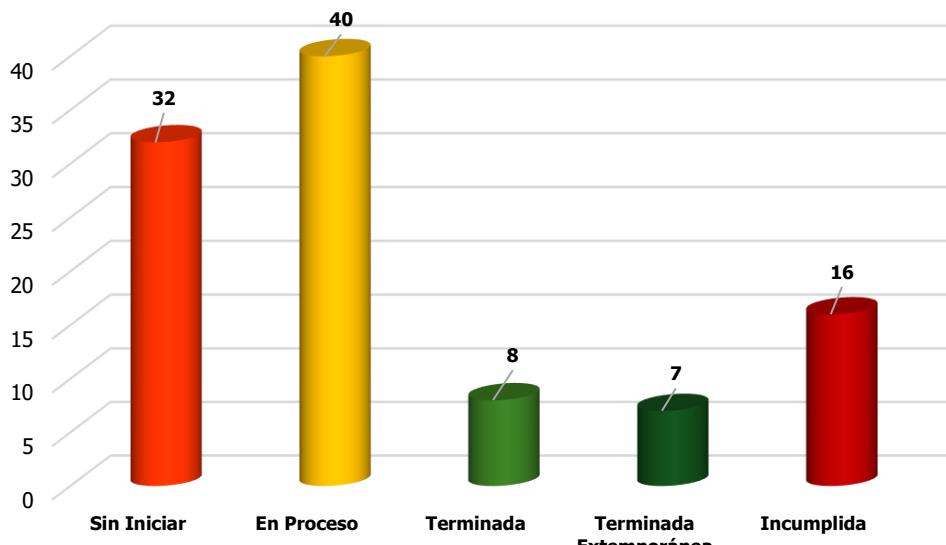
FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



- (40) acciones con avances registrados, las cuales fueron calificadas con estado “**En Proceso**”, representando el 39% del total del plan.
- (32) acciones con rezago en el inicio de su ejecución, las cuales fueron calificadas “**Sin Iniciar**”, las cuales representan el 31% del plan.
- (16) acciones que a la fecha de seguimiento presentan retrasos en la ejecución, las cuales fueron calificadas con alerta “**Incumplida**”, las cuales representan el 16% del plan.
- (8) acciones que representan el 8% del plan formulado, las cuales fueron ejecutadas dentro del plazo determinado, siendo calificadas como “**Terminada**”.
- (7) acciones que representan el 7% del plan, las cuales fueron ejecutadas fuera de los tiempos establecidos, siendo calificadas como “**Terminada Extemporánea**”.

Gráfico 3. Estado acciones PMP



Fuente: PT_PMP-PMI_II Cuatrimestre.

7.2.1. Participación de las áreas en el PMP

De las (125) acciones evaluadas durante el segundo seguimiento de la vigencia 2024, se registra que las áreas con mayor número de participación son Planeación con (24) acciones que representan el 19% del plan, seguido de gestión documental con (18) acciones, las cuales representan el 18% de lo formulado. Así mismo, dentro de los procesos con menor número de actividades se registran el área Digital y la Oficina de Control Interno con una (1) acción respectivamente, las cuales representan el 1% del plan cada una. Lo anterior, se presenta en el gráfico 4.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

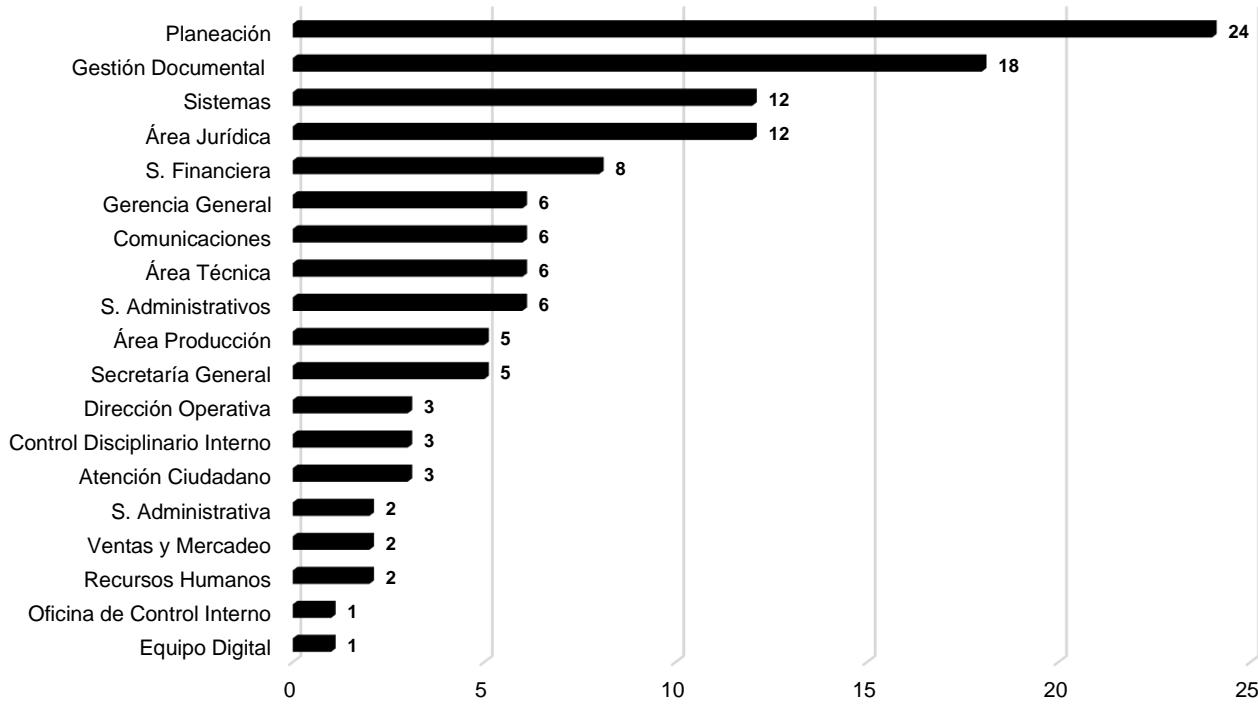
VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



Gráfico 4. Participación áreas PMP



Fuente: PT_PMP-PMI_II Cuatrimestre.

7.2.2. Estado de las acciones por área

Efectuada la evaluación de las acciones formuladas para el seguimiento con corte a 31 de agosto de 2024, respecto a la información registrada, se presenta el estado de avance alcanzado por área, de la siguiente manera:

a. Procesos estratégicos

- El área de ventas y mercadeo registró dos (2) acciones para el presente seguimiento, las cuales cuentan con el 50% de avance, siendo calificadas como “**En Proceso**”.

Tabla 12. Estado acciones PMP - Ventas y Mercadeo

Área	Cant.	En Proceso	% Avance Plan
Ventas y Mercadeo	2	2	50,0%

- El área de Comunicaciones registró seis (6) actividades formuladas, de las cuales, cuatro (4) presentan rezago en su ejecución, siendo calificadas “**Sin Iniciar**”, y, las dos (2) restantes fueron “**Terminada**”



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



Extemporánea” con el fin de adelantar la reformulación en el marco de la auditoría del proceso de participación y control social.

Tabla 13. Estado acciones PMP - Comunicaciones

Área	Cant.	Sin Iniciar	Terminada Extemporánea	% Avance Plan
Comunicaciones	6	4	2	33,3%

- La Gerencia general contó con seis (6) acciones registradas para el seguimiento adelantado con corte a 31 de agosto de 2024, las cuales presentan fueron calificadas “**Sin Iniciar**”, teniendo en cuenta que las acciones se formularon al cierre del primer semestre de la vigencia.

Tabla 14. Estado acciones PMP - Gerencia

Área	Cant.	Sin Iniciar	% Avance Plan
Gerencia General	6	6	0,0%

- El área de Planeación registró (24) acciones para el segundo seguimiento al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2024 alcanzando un avance del 23.8%, de estas, (14) presentan rezago en el inicio de ejecución, siendo calificadas “**Sin Iniciar**”, seguidas de siete (7) se encuentran “**En Proceso**”, una (1) con retraso en ejecución la cual se encuentra “**Incumplida**”, y, las dos (2) restantes al ser ejecutadas fueron calificadas como “**Terminada**” y “**Terminada Extemporánea**”.

Tabla 15. Estado acciones PMP - Planeación

Área	Cant.	Sin Iniciar	En Proceso	Terminada	Terminada Extemporánea	Incumplida	% Avance Plan
Planeación	24	14	7	1	1	1	23,8%

b. Procesos misionales

- El área Digital con una (1) acción formulada para seguimiento durante el segundo cuatrimestre de la vigencia, fue analizada y calificada como “**Terminada Extemporánea**” con el fin de adelantar la reformulación en el marco de la auditoría del proceso de participación y control social.

Tabla 16. Estado acciones PMP - Digital

Área	Cant.	Terminada Extemporánea	% Avance Plan
Equipo Digital	1	1	100,0%



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



- El área Técnica registró seis (6) acciones para seguimiento durante el seguimiento efectuado con corte a 31 de agosto de 2024 cuyo avance se ubicó el 64.1%, de estas, dos (2) fueron ejecutadas fuera de los plazos determinados siendo calificadas como “**Terminada Extemporánea**”, una (1) con avance calificada “**En Proceso**”, una (1) con rezago en el inicio de la ejecución calificada “**Sin Iniciar**”, y, por último, dos (2) acciones con retraso en su desarrollo fue calificada con alerta “**Incumplida**”.

Tabla 17. Estado acciones PMP - Técnica

Área	Cant.	Sin Iniciar	En Proceso	Terminada Extemporánea	Incumplida	% Avance Plan
Área Técnica	6	1	1	2	2	64,1%

- El área de Producción alcanzó el 60% de avance en la ejecución de sus cinco (5) acciones, de estas, tres (3) contaron con avance siendo calificadas “**En Proceso**”, y, las dos (2) restantes al ser desarrolladas dentro de los plazos determinados fueron calificadas como “**Terminada**”.

Tabla 18. Estado acciones PMP - Producción

Área	Cant.	En Proceso	Terminada	% Avance Plan
Área Producción	5	3	2	60,0%

- La Dirección operativa registro tres (3) acciones para seguimiento durante el segundo cuatrimestre de la vigencia, alcanzando el 33.3% de ejecución, de estas actividades, una (1) acción fue calificada como “**Terminada Extemporánea**” con el fin de adelantar la reformulación en el marco de la auditoría del proceso de participación y control social, y, las dos (2) restantes con rezago en su inicio fueron calificadas “**Sin Iniciar**”.

Tabla 19. Estado acciones PMP - D. Operativa

Área	Cant.	Sin Iniciar	Terminada Extemporánea	% Avance Plan
Dirección Operativa	3	2	1	33,3%

c. Procesos de apoyo

- El área de Servicios Administrativos alcanzó el 94.4% de ejecución de las acciones formuladas, teniendo en cuenta que, de estas, una 81) fue calificada “**En Proceso**”, y, las cinco acciones restantes al ser



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ejecutadas por el responsable fueron calificadas como “**Terminada**” [3] y “**Terminada extemporánea**” [2] respectivamente.

Tabla 20. Estado acciones PMP - S. Administrativos

Área	Cant.	En Proceso	Terminada	Terminada Extemporánea	% Avance Plan
S. Administrativos	6	1	3	2	94,4%

- El área de la Secretaría general registró cinco (5) acciones en el plan de mejora para el segundo seguimiento de 2024, de las cuales, dos (2) fueron calificadas “**En Proceso**”, una (1) con rezago en su desarrollo con alerta “**Incumplida**”, y, las dos (2) restantes como “**Terminada**” en atención al requerimiento de ajuste del área. Lo anterior, le permitió alcanzar el 64% de ejecución.

Tabla 21. estado acciones PMP - S. general

Área	Cant.	En Proceso	Terminada	Incumplida	% Avance Plan
Secretaría General	5	2	2	1	64,0%

- El área de Atención al Ciudadano alcanzó un avance del 56.5% de las acciones formuladas, teniendo en cuenta que dos (2) de estas fueron calificadas “**En Proceso**” y la restante con rezago en su ejecución calificada con alerta “**Incumplida**”.

Tabla 22. Estado acciones PMP - A. Ciudadano

Área	Cant.	En Proceso	Incumplida	% Avance Plan
Atención Ciudadano	3	2	1	56,5%

- La Oficina Jurídica registró doce (12) acciones en el plan de mejora para el segundo cuatrimestre de la vigencia, de las cuales, diez (10) fueron calificadas “**En Proceso**”, las dos (2) restantes calificadas como “**Terminada**” y “**Terminada extemporánea**” fueron cerradas en atención al ajuste requerido por el área.

Tabla 23. Estado acciones PMP - O. Jurídica

Área	Cant.	En Proceso	Terminada	Terminada Extemporánea	% Avance Plan
Área Jurídica	12	10	1	1	55,1%

- El área de Recursos Humanos alcanzó el 52.5% de ejecución de las acciones formuladas, siendo calificadas “**En Proceso**” al término del seguimiento adelantado durante el segundo seguimiento.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



Tabla 24. estado acciones PMP - R. Humanos

Área	Cant.	En Proceso	% Avance Plan
Recursos Humanos	2	2	52,5%

- Por otro lado, el área de Sistemas con doce (12) acciones alcanzo el 43.3% de ejecución, al tener nueve (9) acciones “**En Proceso**”, una (1) ejecutada fuera de los tiempos determinados, calificada como “**Terminada Extemporánea**” y las dos (2) restantes con retraso en el desarrollo fue calificada con alerta “**Incumplida**”.

Tabla 25. Estado acciones PMP - Sistemas

Área	Cant.	En Proceso	Terminada Extemporánea	Incumplida	% Avance Plan
Sistemas	12	9	1	2	43,3%

- El área de Gestión Documental al término del segundo seguimiento adelantado a las (18) acciones formuladas alcanzó el 31.7% de ejecución, de las cuales, cinco (5) presentan rezago en el inicio de ejecución, siendo calificadas “**Sin Iniciar**”, cinco (5) con avances alcanzando el estado “**En Proceso**”, siete (7) actividades con retrasos en la ejecución de lo formulado por lo que se calificaron con alerta “**Incumplida**” y la acción restante al ser ejecutada fue calificada como “**Terminada Extemporánea**”.

Tabla 26. Estado acciones PMP - G. Documental

Área	Cant.	Sin Iniciar	En Proceso	Terminada Extemporánea	Incumplida	% Avance Plan
Gestión Documental	18	5	5	1	7	31,7%

- La Subdirección Financiera con ocho (8) acciones registradas para el seguimiento, alcanzó el 30% de ejecución, de dichas actividades, una (1) presenta rezago en su ejecución siendo calificada “**Sin Iniciar**”, una con avances calificada “**En Proceso**” y las seis (6) restantes con rezagos en la ejecución de lo formulado, fueron calificadas con alerta “**Incumplida**”.

Tabla 27. Estado acciones PMP - S. Financiera

Área	Cant.	Sin Iniciar	En Proceso	Incumplida	% Avance Plan
S. Financiera	8	1	1	6	30,0%

- Por último, la Subdirección Administrativa registró dos (2) acciones con rezago en el inicio de su ejecución, por lo cual se obtuvo el 0% de avance, siendo calificadas las actividades como “**Sin Iniciar**”.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



Tabla 28. Estado acciones PMP - S. Administrativa

Área	Cant.	Sin Iniciar	% Avance Plan
S. Administrativa	2	2	0,0%

d. Procesos de control, seguimiento y evaluación

- El área de Control Disciplinario Interno alcanzó el 44.4% de avances en la ejecución de las tres (3) acciones formuladas para el presente seguimiento, las cuales fueron calificadas “En Proceso”.

Tabla 29. Estado acciones PMP - C. Interno Disciplinario

Área	Cant.	En Proceso	% Avance Plan
Control Disciplinario Interno	3	3	44,4%

- La Oficina de Control Interno con una (1) acción formulada en el plan con corte a 31 de agosto de 2024, alcanzó el 6.0% de ejecución, la cual fue calificada “En Proceso”.

Tabla 30. Estado acción PMP - O. Control Interno

Área	Cant.	En Proceso	% Avance Plan
Oficina de Control Interno	1	1	6,0%

7.2.3. Acciones calificadas “Incumplidas” a la fecha de corte

Resultado del seguimiento adelantado con corte a 31 de agosto de 2024, se identificaron (20) acciones calificadas con alerta “Incumplida” siendo las áreas de Gestión Documental y Subdirección Financiera con el mayor número de acciones con rezago en la ejecución. Lo anterior se presenta en el gráfico



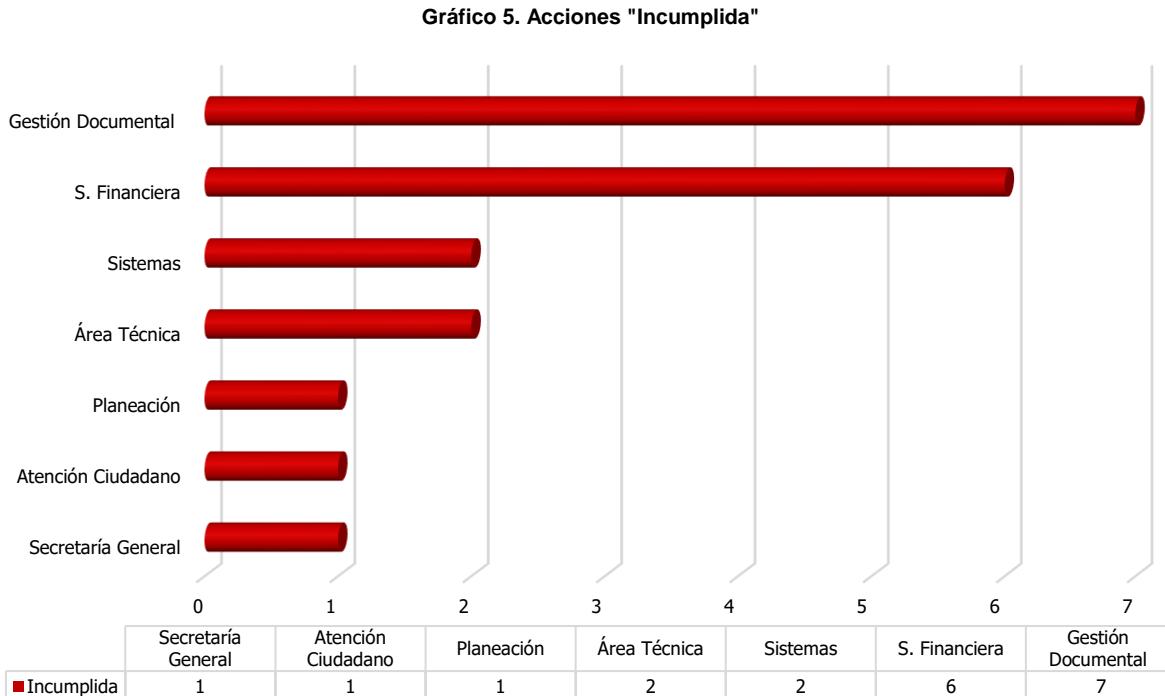
INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



Fuente: PT_PMP-PMI_II Cuatrimestre.

7.2.4. Acciones con estado “Abierta” a la fecha de corte

De las (21) acciones calificadas como “Terminada” y “Terminada Extemporánea” se registró una (1) acción con estado “Abierta”, con el fin de adelantar verificaciones adicionales que permitan evaluar la eficiencia de lo formulado, lo indicado previamente se refleja en la tabla 31:

Tabla 31. Acción "Abierta"

AUDITORÍA	CÓDIGO	RESPONSABLE	ANÁLISIS	ESTADO
Auditoria al proceso de gestión jurídica y contractual y al cumplimiento de las funciones del comité de conciliación	2	Secretaría General	<p>Del reporte presentado y el documento soporte no es posible superar lo informado en el anterior seguimiento. Para este seguimiento se requería poder consultar los documentos que habían sido reportados en el último seguimiento. Es decir, soportes de “1. Reunión interna para iniciar la edición del documento que describirá el paso a paso para la elaboración y aprobación de actos administrativos. 2. Reunión con Planeación para recibir orientación sobre la tipología de documentos y la recomendación de cuál sería la opción que esta instancia sugiere para la documentación del paso a paso. Sin embargo se avisa que la oficina de control interno conoció esos soportes entre el anterior seguimiento y el que se adelanta a día de hoy. Revisados dichos documento se puede concluir que la acción fue adelantada conforme lo planeado. Se califica entonces como terminada.</p> <p>No obstante se dejará abierta para que en próximos seguimientos sea compartido el documento final sobre la creación y gestión de los actos administrativos al interior de la entidad.</p>	ABIERTA

Fuente: PT_PMP-PMI_II Cuatrimestre.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

 Capital	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022 VERSIÓN: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024 RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
--	-------------------------------	--	---

7.3. Ajustes adelantados en el marco del seguimiento al PMP

Como resultado del análisis efectuado al seguimiento con corte al 31 de agosto de 2024, se adelantaron mesas de trabajo con la Oficina Jurídica, área Digital y Producción con el fin de adelantar ajustes de acciones seleccionadas, de la siguiente manera:

- Ampliación del plazo de terminación de las siguientes acciones:
 - Acciones 11.15 y 11.16 de la auditoría al proceso de Producción a 15 de junio de 2025.
 - Acción 9 de la auditoría al proceso de gestión jurídica y contractual y al cumplimiento de las funciones del comité de conciliación), hasta el 1 de agosto de 2025.
- Cierre para reformulación de las acciones 11.2.1. y 11.2.1.3. de la Auditoría Decreto 371 de 2010 - Participación Ciudadana, Control Social y Transparencia, en el marco de la auditoría que se viene adelantando durante 2024, en materia de participación ciudadana.
- Modificación de las acciones de la Oficina Jurídica, de la siguiente manera:
 - Se adelantará el cierre de las acciones determinadas en los hallazgos con código No.2 (Auditoria a la gestión jurídica y contractual en el marco del decreto 371 de 2010) y Código No.5 (Auditoria al proceso de gestión jurídica y contractual y al cumplimiento de las funciones del comité de conciliación) del Plan de Mejoramiento, con el fin de efectuar la consolidación de las acciones faltantes, responsabilidad de las áreas Jurídica y de Gestión Documental, de conformidad con la matriz remitida adjunta. Estas, tendrán como fecha de ejecución desde el 1 de febrero de 2024 al 1 de agosto de 2025 (teniendo en cuenta las fechas de ejecución programadas de la observación No.5).

Lo anterior, fue debidamente comunicado a las áreas responsables de ejecución y áreas de apoyo para el desarrollo de las actividades pendientes. Los ajustes indicados se verán reflejados de manera posterior a la entrega del presente informe.

8. OBSERVACIONES

Para el seguimiento adelantado no se suscribirán acciones de mejora adicionales, por lo que las áreas deberán acatar las recomendaciones consignadas de manera que se adelante el cumplimiento de lo programado durante el periodo formulado en los planes existentes.

 Capital	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022 VERSIÓN: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024 RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
--	-------------------------------	--	---

9. CONCLUSIONES

- 9.1. Se presentan debilidades en el reporte de avances y soportes por parte de las áreas responsables respecto a la ejecución de las acciones formuladas.
- 9.2. No se adelanta autoevaluación y/o monitoreo de las acciones formuladas por parte de los responsables, lo que genera rezagos en el desarrollo de lo programado, siendo el 24.3% el promedio de actividades calificadas con alerta “**Incumplida**” y “**Sin Iniciar**”.
- 9.3. El Plan de Mejoramiento Institucional cuenta con un promedio general de ejecución del 41% de conformidad con los avances alcanzados por las áreas, teniendo en cuenta que la mayor cantidad de acciones se encuentran calificadas “**En Proceso**”.
- 9.4. A la fecha de seguimiento se cuenta con ocho (8) acciones con rezago en el inicio de ejecución de las acciones formuladas, sobre las cuales se requiere adelantar revisión y ajustes a que haya lugar con el fin de mitigar incumplimientos y por ende, sanciones por parte del ente de control.
- 9.5. Como resultado del segundo seguimiento adelantado a las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional se calificaron tres (3) acciones como “**Terminada**” sobre las cuales se espera el cierre por parte del ente de control.
- 9.6. El Plan de Mejoramiento por Procesos con corte a 31 de agosto de 2024 alcanzó un promedio de ejecución general del 44.3%, teniendo en cuenta los avances reportados por las áreas responsables de presentar información. De estas, el mayor número se encuentra “**En Proceso**”.
- 9.7. El 31% de las acciones programadas para seguimiento durante el segundo seguimiento de la vigencia, cuenta con rezago en el inicio de su ejecución, las cuales fueron calificadas con estado “**Sin Iniciar**”.
- 9.8. Por otro lado, se presenta que el 16% de las acciones evaluadas presenta retrasos en el desarrollo de lo formulado, y, cuya fecha de terminación se cumplió, por lo tanto, fueron calificadas con alerta “**Incumplida**”.
- 9.9. El 15% de las acciones restantes del Plan de Mejoramiento fueron terminadas, de las cuales se adelantó el cierre de cuatro (4) acciones para efectuar ajustes que permitan reformular actividades y programar nuevas fechas en el marco de la Circular Interna 4 del 29 de agosto de 2024 relacionada con asunto: *Lineamientos para la formulación, modificación y seguimiento a los Planes de Mejoramiento*

 Capital	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022 VERSIÓN: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024 RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
--	-------------------------------	--	---

(Institucional y por Procesos), Mapas de Riesgos (tipologías identificadas) y al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP.

10. RECOMENDACIONES

- 10.1. Adelantar el reporte de avances y soportes a las actividades formuladas en los diferentes planes de mejoramiento por parte de los responsables y las áreas de apoyo, atendiendo los lineamientos de la Circular Interna 4 del 29 de agosto de 2024.
- 10.2. Revisar el análisis registrado por el equipo de la Oficina de Control Interno en las matrices de seguimiento de manera que se adelanten las actividades pendientes dentro de los plazos determinados.
- 10.3. Solicitar el acompañamiento requerido al equipo de la Oficina de Control Interno con el fin de identificar las actividades faltantes y ajustes requeridos, de manera que se adelanten las modificaciones pertinentes.
- 10.4. Tener en cuenta las modificaciones y ajustes adelantados en el marco del seguimiento del plan de mejoramiento con corte a 31 de agosto de 2024, con el fin de que se ejecuten las actividades pendientes de reformulación y/o ampliación de fechas de terminación.
- 10.5. Adelantar mesas de trabajo que permitan verificar las acciones que presentan rezagos en su ejecución al calificarse con alerta “**Incumplida**” y “**Sin Iniciar**” de manera que se efectúen los ajustes correspondientes sobre las actividades, fechas, indicadores, responsables u otros que se requieran.
- 10.6. Socializar al interior de los equipos de trabajo los resultados obtenidos de la evaluación efectuada a las acciones suscritas en el plan de mejoramiento de manera que se adelanten las actividades pendientes y se de cabal cumplimiento a lo programado.
- 10.7. Revisar las acciones que se encuentran calificadas “**Sin Iniciar**” y “**En Proceso**” en el Plan de Mejoramiento Institucional con el fin de adelantar su ejecución dentro de los plazos determinados, reprogramarlos o ajustarlos, para mitigar el incumplimiento, y por ende, sanciones por parte del ente de control y vigilancia, de conformidad con el Capítulo VI de la Resolución Reglamentaria 036 de 2023 emitida por la Contraloría de Bogotá D.C.
- 10.8. Adelantar el reporte de información y soportes de ejecución de las actividades formuladas durante los seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno, de manera que se pueda realizar la evaluación de avances. Para lo cual

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

 Capital	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022 VERSIÓN: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/2024 RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
--	-------------------------------	--	---

es importante tener en cuenta lo definido respecto a la calidad y oportunidad del artículo 151 del Decreto 402 de 2020 “**Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.** Los servidores responsables de la información requerida por la unidad u oficina de control interno deberán facilitar el acceso y el suministro de información confiable y oportuna para el debido ejercicio de sus funciones, salvo las excepciones establecidas en la ley. Los requerimientos de información deberán hacerse con la debida anticipación a fin de garantizar la oportunidad y completitud de la misma.” (negrilla fuera de texto)

Revisó y aprobó:



Jefe Oficina de Control Interno

Preparó: Jizeth Hael González Ramírez, Contratista profesional Oficina de Control Interno. Cto. 273 de 2024.